



Secretaría de salud
y proyectos sociales

Municipio de Honda
Nit. 800.100.058-8

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIAL ESPETOURS S.A.S
NIT:	900.451.454-1
REPRESENTANTE LEGA:	CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA
CEDULA DE CIUDADANIA:	14.223.211 DE IBAGUE
DIRECCIÓN:	CRA 5 N.49 -20 LC 4 BRA HACIENDA PIEDRA PINTADA
TELÉFONO:	3178867523-3166997355
E-MAIL:	OPERACIONES@ESPETOURS.COM
VALOR:	DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$202.585.816) M/CTE - IVA INCLUIDO A MONTO AGOTABLE
CDP:	2026000074 FECHA 16 DE ENERO DEL 2026
RP:	2026000478 FECHA 07 DE ABRIL DEL 2026
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE ABRIL DEL 2026.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES POR CINCUENTA Y OCHO (58) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, ES DECIR HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU EJECUCIÓN SE REQUERIRÁ DE LA APROBACIÓN





	DE LAS GARANTÍAS, CUANDO HAYA LUGAR. LA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (04) MESES MÁS.
FORMA DE PAGO:	ANTICIPO: EL MUNICIPIO DESEMBOLSARÁ AL CONTRATISTA, POR CONCEPTO DE ANTICIPO UN VALOR EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, UNA VEZ SEA PERFECCIONADO EL CONTRATO. EL VALOR PAGADO SERÁ AMORTIZADO MEDIANTE DEDUCCIONES DE CADA ACTA DE PAGO, HASTA COMPLETAR EL 100% DE LA SUMA ANTICIPADA. EL CUAL SERVIRÁ PARA BRINDAR UNA ESTABILIDAD ECONÓMICA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBIDO AL INCREMENTO EN EL PRECIO DE REFERENCIA PARA LA GASOLINA Y EN EL GALÓN DEL DIÉSEL PARA LA VIGENCIA 2026. FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA MEDIANTE PAGOS PARCIALES, CADA TREINTA (3) DÍAS CALENDARIO, DE ACUERDO AL NÚMERO DE ESTUDIANTES REALMENTE TRANSPORTADOS DIARIAMENTE, Y EN CADA PAGO SE AMORTIZARÁ CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR PAGADO, HASTA COMPLETAR EL VALOR PAGADO COMO ANTICIPO, ES DECIR HASTA COMPLETAR EL CIENTO POR CIENTO DEL ANTICIPO. ES DE ANOTAR QUE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES ES UNA PROYECCIÓN QUE SOLO SE PAGARÁ DE ACUERDO AL NÚMERO DE ESTUDIANTES TRANSPORTADOS DIARIAMENTE, ASÍ COMO LOS DÍAS CALENDARIO ESCOLAR EN LOS CUALES SE PRESTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, TODOS LOS PAGOS ESTÁN SUJETOS A LA CONSTANCIA Y RECIBIDO A ENTREGA Y SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO, PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ARP, EPS, PENSIONES) Y DEMÁS IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL LOS SEÑALADOS EN LA LEY 1607 DE 2012, DE LOS PAGOS.
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE HABITAN EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA"

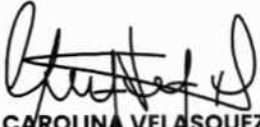


Secretaría de salud
y proyectos sociales

Municipio de Honda
Nit. 800.100.058-8

En Honda - Tolima, se reunieron **CAROLINA VELASQUEZ MORA**, Secretaria de Salud y Proyectos Sociales, o a quien haga sus veces, en calidad de supervisor, y de otra parte, La **EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIAL ESPETOIRS S.A.S** Representada legalmente por el señor (a) **CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, el inicio real y efectivo de las actividades contempladas en el **Contrato de prestación de servicios No.133** del 06 de abril del 2026, en el proceso de contratación S.A.M.C N.002 de 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Diez (10) día del mes de abril del 2026


CAROLINA VELASQUEZ MORA
Supervisor

Proyecto. Briggith Bautista - Contratista SGG.


EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIAL ESPETOIRS S.A.S
R.L **CARLOS ARTURO BELTRAN CASTAÑEDA**
Contratista